

Córdoba, 17 de octubre de 2023

CIRCULAR N° 59/2023

TARIFAS “EN TRANSITO”
HOTELES INTERSUR DE F.A.T.L.yF.

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Cro/a Secretario/a Seccional y/o Sub Seccional y por su intermedio a todos los compañeros/as afiliados, con el fin de llevar a su conocimiento que la **Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza** a través de la Secretaria de Turismo Social, ha informado las nuevas tarifas para **turismo “en tránsito”** que entraran en vigencia el día **23 de octubre de 2023**.

Las tarifas “en tránsito” para los hoteles de FATLYF se abonan **de contado** en el Hotel y **son con Desayuno incluido**. **(No hay Financiación y no hay Pensión (media ni completa) en esta modalidad de Turismo)**

INTERSUR “SAN TELMO” - INTERSUR “SUITES” (Ciudad A. de Buenos Aires)

ALOJAMIENTO CON DESAYUNO		
	MAYORES	MENORES (3 a 7 años)
CATEGORIA “A”	\$ 7.200	\$ 3.600
CATEGORIA “B”	\$ 8.700	\$ 4.350
CATEGORIA “C”	\$ 11.300	\$ 5.650
Habitación Individual “A”	\$ 8.700	---
Habitación Individual “B”	\$ 10.450	---

**“13 DE JULIO” (Mar del Plata) – “LUZ Y FUERZA” (Villa Gesell) –
F.A.T.L.yF.” (La Cumbre) - “INDEPENDENCIA” (Rio Hondo)**

ALOJAMIENTO CON DESAYUNO		
	MAYORES	MENORES (3 a 7 años)
CATEGORIA “A”	\$ 6.100	\$ 3.050
CATEGORIA “B”	\$ 7.400	\$ 3.700
CATEGORIA “C”	\$ 9.700	\$ 4.850

“COLON” (Entre Ríos)

ALOJAMIENTO CON DESAYUNO		
	MAYORES	MENORES (3 a 7 años)
CATEGORIA “A”	\$ 7.200	\$ 3.600
CATEGORIA “B”	\$ 8.700	\$ 4.350
CATEGORIA “C”	\$ 11.300	\$ 5.650



“COMPLEJO VILLA LA MERCED” (Dique Los Molinos)

ALOJAMIENTO CON DESAYUNO (SECO)		
	MAYORES	MENORES (3 a 7 años)
CATEGORIA “A”	\$ 4.800	\$ 2.400
CATEGORIA “B”	\$ 5.800	\$ 2.900
CATEGORIA “C”	\$ 7.600	\$ 3.800

HOTEL “COMPLEJO SOCIAL” (Santa Fe)

ALOJAMIENTO CON DESAYUNO		
	MAYORES	MENORES (3 a 7 años)
CATEGORIA “A”	\$ 5.000	\$ 2.500
CATEGORIA “B”	\$ 6.000	\$ 3.000
CATEGORIA “C”	\$ 7.800	\$ 3.900
Habitación Individual “A”	\$ 6.000	---
Habitación Individual “B”	\$ 7.200	---

Para solicitar las estadías, completar las planillas de **“SOLICITUD DE ALOJAMIENTO” con todos los datos que allí se solicitan** y enviarlas desde el Correo Electrónico Institucional de la Seccional que corresponda a turismo@regionalluzyfuerza.com en lo posible **con una antelación de 30 días a la fecha solicitada.**

Para el caso de habitaciones cuádruples, se deberá informar en “OBSERVACIONES” y estarán sujetas a disponibilidad.

Se podrá solicitar hasta un máximo de 7 (siete) días, con la opción de solicitar más días en la recepción del hotel dependiendo de la disponibilidad existente.

Los pagos se realizan en el Hotel (se aceptan tarjetas de debito y crédito) **NO HAY FINANCIACION PARA TURISMO “EN TRANSITO” EN LOS HOTELES DE FATLyF.**

El régimen es **con desayuno incluido. (NO HAY PENSION EN TRANSITO)**

MUY IMPORTANTE: Una vez adjudicada la Solicitud de Alojamiento, **FATLyF no acepta cambios de fechas, pedidos para agregar o sacar pasajeros y/o agregar certificados de estudios y/o discapacidad.** Por lo que se solicita prestar especial atención en la confección de las mismas, adjuntando los certificados que correspondan. En caso de necesitar hacer algún cambio, hay que dar de baja ese pedido y realizar otro nuevo.

Los afiliados que realicen reservas por teléfono o por cualquier otro canal de venta y se presenten en el Hotel sin la Orden de Alojamiento, **deberán abonar la tarifa COMERCIAL.**

Las categorías se tendrán en cuenta con respecto a la **Composición Familiar actualizada en nuestra Base de Datos (SIAS)**.

**CATEGORIAS Y REQUISITOS PARA ALOJAMIENTOS
EN HOTELES INTERSUR FATLYF**

CATEGORIA "A"

- Titular Activo/a y su Cónyuge o Concubino/a - Titular Jubilado/a y su cónyuge - Pensionado/a.
- Hijos/as hasta los 17 años - Hijos/as de 18 a 24 años **adjuntando certificados de estudios** (siempre que permanezcan solteros, cohabiten con el afiliado y no posean ingresos propios).
- Menores hasta los 17 años con Certificado de Guarda Legal.

Para poder gestionar la Categoría A es indispensable tener actualizado todos los datos en nuestra Base de Datos (SIAS). Ante cualquier duda al respecto, consultar con la Secretaria de Organización.

MUY IMPORTANTE: Los pedidos que se envíen **sin certificado de estudio** en el caso de corresponder, una vez gestionado ante la FATLYF, serán considerados CATEGORIA "B" o "C" según corresponda **y no se podrán enviar correcciones o rectificaciones de ninguna índole.**

CATEGORIA "B"

- Hijos/as solteros que convivan con el titular, sin certificados de estudios, de 18 a 29 años.
- Padres / Suegros - Hermano/a Soltero/a **que conviva con el titular** hasta los 17 años y hasta los 24 años **adjuntando certificado de estudios.**
- Por única vez, hijo/a que contraiga matrimonio y su respectivo cónyuge. (Viaje de Bodas).

CATEGORIA "C"

- Conviviente del titular no actualizado en nuestra **Base de Datos (SIAS)**.
- Esposa/o de los pensionados/as.
- Hijos/as a partir de los 30 años que compartan alojamiento con el titular al momento del viaje.
- Todos los familiares que no son afiliados.
- Invitados que compartan alojamiento con el titular ajustándose a las comodidades que otorga el mismo.

Esperando se le dé a la presente la más amplia difusión, hacemos oportuna esta ocasión para saludarles con nuestra mayor estima de trabajadores organizados sindicalmente.



Guillermo César Suppo
Secretario de Turismo,
Deportes y Cultura



Máximo Humberto Brizuela
Secretario General